



Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 2019/397 de fecha 1 de marzo de 2019 se aprueba la convocatoria para las contrataciones temporales en el marco del “PROGRAMA DE URGENCIA SOCIAL MUNICIPAL” que constan en el expediente; estableciéndose el plazo de presentación de solicitudes desde el día 4 hasta el 15 de marzo de 2019, ambos inclusive.

Se presentará la solicitud junto con la documentación necesaria en el Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento, en horario de 9:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes, ambos inclusive, quedando inadmitidas las solicitudes presentadas fuera de plazo.

Las Solicitudes de participación en el proceso selectivo se recogerán en el Centro de Servicios Sociales, sito en C/ Pozo Nuevo, nº 56, y en el mostrador de la entrada del Ayuntamiento; asimismo, estarán disponibles en la página Web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

EL ALCALDE

